

MEMORÁNDUM D.S.C. - Dictamen Nº 125 / 2025

A: SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE
DE: CARLOS JARA DONOSO
INSTRUCTOR(A)
DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO
MAT. REMITE DICTAMEN ROL: D-200-2024
FECHA: 18 DE AGOSTO DEL 2025

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, se remite dictamen del procedimiento administrativo sancionatorio Rol D-200-2024, seguido contra AGROSUPER COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS LIMITADA, Rol Único Tributario Nº 79984240-8, titular del proyecto AGROSUPER IQUIQUE.

El expediente sancionatorio se encuentra disponible en el sitio SNIFA.

Saluda atentamente.



CARLOS JARA DONOSO
INSTRUCTOR(A)
DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

CC:

1.- Fiscalía

2.- División de Sanción y Cumplimiento